



ESPAÑOL	
REMITENTE:	Secretaría
DESTINATARIOS:	MATRICULADOS EN MÁSTER UNIVERSITARIO EN 2022-23
Asunto:	Matrícula URV 2023-24: información de interés
Fecha de envío:	28 de junio de 2023

Apreciados estudiantes:

El próximo día 10 de julio se inicia el período de matrícula en la URV para el curso 2023-24 y, como todos los años, queremos facilitaros la información que consideramos más relevante.

Calendario de matrícula 2023-24

Lo encontraréis en [esta página](#).

Atención a los estudiantes para el curso 2023-24

Se realizará a través del formulario de [contacto](#) para incidencias y consultas en relación con la automatrícula.

Por favor, recordad que a lo largo del curso enviaremos comunicaciones de vuestro interés a vuestra dirección electrónica institucional (o sea, esta a la que os hemos enviado este mensaje). Por lo tanto, debéis consultarla regularmente y evitar que se sature (en la intranet URV encontraréis información sobre cómo gestionar el correo URV).

Normativa de matrícula

Está a vuestra disposición [aquí](#).

Trámites administrativos 2023-24

Como siempre, podéis acceder a todos los trámites propios de la URV a través de la entrada "[Trámites administrativos](#)".

Información económica. Becas, ayudas y exenciones de precios

Toda la información sobre precios podrás encontrarla [aquí](#).

Si habéis solicitado la **beca de carácter general del Ministerio para el curso 2023-24**, y cumplís con los requisitos académicos, podréis realizar la automatrícula con la exención provisional de precios de los créditos de los que os matriculéis por primera vez en el curso 2023-24. En cualquier caso, esta exención está condicionada a la obtención efectiva de la beca y, si posteriormente no la obtenéis, deberéis abonar el precio de estos créditos en los plazos indicados por la URV.

Os recordamos que tenéis acceso a vuestro [expediente económico](#), en el que podéis consultar:

- El estado en que se encuentran vuestros recibos (enviados a cobro, pagados, impagados...).
- La vigencia de la documentación acreditativa de los descuentos aplicables a vuestra matrícula.
- El número de cuenta bancaria registrado. Si queréis modificarlo, os aconsejamos que lo hagáis ahora siguiendo el [trámite al efecto](#); de este modo, no deberéis efectuarlo mientras os estéis automatriculando y el proceso os resultará más sencillo.

Además, para gestionar vuestros recibos, disponéis de la plataforma [Mis recibos](#), que permite imprimir el resguardo de matrícula, así como modificar la forma de pago de los recibos de matrícula y de tasas.

Acceso a toda la información de la matrícula 2023-24

A través de la entrada "[Matrícula](#)" que encontraréis en la página de la URV (apartado "Atajos").

Un cordial saludo,

Secretaría [CCCCCCCCCCCC](#)